



Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

**MEMORIA ANUAL DEL DIRECTORIO SOBRE LA GESTION, DE
ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 92 DE LA
LEY 16.060 DE SOCIEDADES COMERCIALES
CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS CONTABLES
CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 92) de la Ley 16.060 de Sociedades Comerciales informamos sobre los siguientes puntos:

***Razones de variaciones significativas operadas en las partidas del Activo y del Pasivo.**

Variaciones en el Activo respecto del ejercicio anterior

Disponibilidad de Caja y Bancos.

El decremento de miles de \$ 961.905 se debe fundamentalmente a que hubo necesidad de utilizar los fondos disponibles para cubrir el abastecimiento de la demanda en los primeros meses del año 2013.

Activos financieros.

El incremento de miles de \$ 29.613 corresponde a la compra de Letras de Regulación Monetaria con vencimiento enero de 2014 por parte de Interconexión del Sur S.A.

Créditos por Ventas.

Hubo un incremento de miles de \$ 360.666 debido a aumentos por miles de \$ 642.805 en: Deudores particulares, cobros externos, recuperación de IVA oficiales y municipales, oficiales, deudores documentados, del exterior, y a disminución de la Previsión para incobrables por miles de \$ 94.908, Deudores en gestión judicial particulares por miles de \$ 84.300, Recibos pendientes de puesta al cobro por miles de \$ 178.739 y morosos municipales por miles de \$ 138.223.

NO81321-1/15



Otros créditos.

El aumento de miles de \$ 714.625 es debido al incremento en Anticipos a partes vinculadas, Seguro climático pagado por adelantado y al decremento de Adelantos de impuestos y Otros pagos anticipados.

Bienes de Uso.

Se verifica un incremento de miles de \$ 1.508.257. Este monto incluye miles de \$ miles de \$ 6.050.111 correspondientes a las altas netas del ejercicio y miles de \$ 4.541.855 por concepto de amortizaciones del ejercicio.

Activo por impuesto diferido.

Este activo aumentó miles de \$ 198.748, debido fundamentalmente al aumento de las diferencias temporarias en el Activo Fijo y la disminución de los Créditos por concepto de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

Otros créditos a largo plazo.

El incremento de miles de \$ 1.236.726 obedece a Anticipos a proveedores por compras de inmovilizado y Seguro climático pagado por adelantado de largo plazo.

Variaciones en el Pasivo respecto del ejercicio anterior.

Con respecto al Pasivo "Corriente", vemos un decremento de las Deudas Financieras por miles de \$ 3.109.470, debido fundamentalmente al pago los préstamos obtenidos.

En el Pasivo "No Corriente" hay un incremento de miles de \$ 5.911.413 por aumento de las Deudas financieras, el préstamo no reintegrable de FOCEM y la emisión de Obligaciones negociables.

***Perspectiva de futuras operaciones**

UTE desarrolla actividades en los diversos segmentos del negocio eléctrico atendiendo al entorno local y regional, y





Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

dentro de las políticas pautadas por las instituciones del sector energético a nivel nacional, buscando la mejora de su posicionamiento empresarial.

En el contexto mencionado, un lineamiento estratégico es obtener un abastecimiento seguro y diversificado, sostenible desde el punto de vista ambiental, y a un costo competitivo, con diversificación hacia negocios asociados a su actividad principal.

Situación general

Una característica que se mantiene en cuanto a la situación energética internacional en el último quinquenio es la incertidumbre de los mercados energéticos en diversos productos. Luego de dificultades de disponibilidad regional de fuentes energéticas y de precios crecientes de los mercados en 2008, se sumaron los efectos de la crisis financiera y económica mundial que comenzó a desarrollarse a mediados de dicho año y durante 2009. Desde 2010, a pesar de los vaivenes de expectativas sobre las economías centrales, en el sector energético el petróleo ha vuelto a precios similares a los que precedieron la crisis, alcanzando durante 2013 valores entre 90 y 110 dólares corrientes por barril para el WTI.

En Uruguay el año 2013 se caracterizó por aportes hidráulicos por encima de la media, con una generación hidráulica total de 8060GWh, que lo caracterizan como un año de abundante generación hidráulica. Como consecuencia, no fueron necesarias importaciones, y se exportaron algo más de 200GWh.

En 2013, la empresa concretó acciones para la mejora del abastecimiento energético, así como la necesaria complementación con el desarrollo de redes de transporte y distribución y decisiones vinculadas a la comercialización de energía.

NO81321-3/15



Abastecimiento de energía en el sector eléctrico

UTE continuó en 2013 la introducción de fuentes de energía renovables como parte la estrategia de diversificación del abastecimiento.

Durante 2013 se siguió avanzando en las contrataciones con adjudicatarios de proyectos de biomasa por procedimientos realizados en los años anteriores. Cabe mencionar por la magnitud de la potencia involucrada, el convenio de uso de las redes de transmisión con la firma Montes del Plata, que podría inyectar a la red hasta 80MW a partir de 2014.

El total de la potencia contratada por UTE a centrales de biomasa que aún no han entrado en servicio a fines de 2013 pero que se encuentran en proceso de contratación y construcción es de 120.6MW.

En 2013 se continuó con el proceso de contrataciones con adjudicatarios de proyectos de generación eólica, como resultado de procesos de compra realizados en años anteriores. El total de potencia a instalar en generación eólica contratada con UTE, por generadores cuyos proyectos se encuentran en diversas etapas de desarrollo, es de 885MW. Adicionalmente esos proyectos venderían aproximadamente 8 MW al mercado spot.

En mayo de 2013 se abrió un nuevo procedimiento para la compra de energía generada por consumidores industriales que instalen centrales de generación eólica, que al fin de este año continúa abierto.

Por otro lado, junto a la compra de energía eólica, UTE está desarrollando proyectos eólicos por sí misma o en sociedad, en distintas modalidades, totalizando una potencia de aproximadamente 483.5MW, como se describe a continuación.

- La empresa ROUAR.S.A. en la que participan UTE y la empresa eléctrica estatal de Brasil Eletrobras, está





Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

desarrollando el Parque Artilleros, en la localidad Rosendo Mendoza, en Colonia, con una potencia de 65.1MW, para los que se ha iniciado la construcción.

- UTE está adquiriendo el parque Juan Pablo Terra, en Artigas, de 67.2MW, cuya construcción se inició en julio de 2013.
- UTE adjudicó en setiembre de 2013 el leasing de un parque de 70MW a construirse en Colonia Rubio, departamento de Salto, en el que dispondrá de la energía producida y también estará a cargo de la operación y mantenimiento.
- Finalmente, UTE está desarrollando los parques Arias y Valentines, ambos de 70 MW cada uno, en los que la propiedad será de una sociedad con participación accionaria de UTE, y Pampa de 141.2MW, que será propiedad de un fideicomiso con participación de UTE. Se prevé que la construcción de los mismos comience en 2014.

La potencia total instalada existente a fines de 2013, proveniente de generadores asociados a fuentes renovables y que puede inyectarse al sistema de generación para el servicio público, es de 149MW (52MW de eólica y 97MW de biomasa). La potencia en fuentes renovables no convencionales a fines de 2013 se completa con 20 MW del parque eólico Caracoles, de propiedad de UTE.

La mencionada incorporación de fuentes renovables y la capacidad hidráulica existente se respaldan con plantas térmicas. En este sentido, las incorporaciones recientes incluyeron desde comienzos de 2008 la Central Punta del Tigre de 300MW de turbinas de gas- Departamento de San José- y la construcción de 80MW de motogeneradores en Central Batlle- Montevideo.

NO81321-5/15



Centrales como las mencionadas han resultado relevantes para asegurar el abastecimiento de la demanda, reduciendo riesgos de falla que puede enfrentar el sistema de generación ante situaciones de reducción de producción de las fuentes renovables.

En el año 2012 se firmó el contrato para la construcción y los contratos para el financiamiento de un ciclo combinado, a instalarse en un predio anexo al de la actual Central Punta del Tigre. La construcción de este ciclo combinado de 532MW ha comenzado en octubre de 2013 y se prevé su finalización en un plazo de tres años, si bien ya podrá entregar potencia en modalidad de ciclo abierto en aproximadamente un año y medio.

Con el fin de asegurar el abastecimiento hasta la concreción de las obras de este ciclo combinado, en el año 2012 se procedió a la realización de un procedimiento competitivo para la adquisición rápida, en modalidad de alquiler, de potencia adicional. Como resultado de dicho procedimiento se instalaron inicialmente 100MW de turbinas de gas (en la Central Punta del Tigre) y 50MW de motogeneradores (en las proximidades de las estaciones Montevideo A y Montevideo B de transmisión). Posteriormente se amplió la cantidad de potencia instalada en base a turbinas de gas en 200MW más, totalizando en 2013 una potencia en alquileres de 300MW en turbinas a gas y 50MW en motogeneradores.

Proyecto Gas Natural Licuado (GNL)

Para Uruguay el gas natural es una alternativa de gran interés como fuente primaria de abastecimiento para la generación eléctrica. La disponibilidad y precio en los próximos años de los hidrocarburos lleva a que las expansiones del parque de generación sean capaces de emplear otro combustible además del gas. Ello ya se ha tenido en cuenta en el desarrollo de las recientes centrales, tanto en los 300MW de turbinas ya instalados





Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

en Punta del Tigre como en el ciclo combinado que allí se construye. Dichas máquinas pueden utilizar tanto gas oil como gas natural. Las primeras ya han sido alimentadas con gas natural en algunas ocasiones.

El uso de gas natural mencionado en el párrafo anterior se ha gestionado bajo un contrato vigente de UTE con Pan American Energy-Wintershall Energía. Ajustando la contratación inicial a las características del mercado argentino actual de gas natural, en octubre de 2008 se firmó un nuevo contrato, habiendo sido extendido, manteniendo su potencialidad de ejecución.

En el mediano y largo plazo el suministro de gas debe pensarse en términos de una diversificación de fuentes y países proveedores. Para Uruguay, la instalación de una planta de regasificación de GNL va en el sentido mencionado y es también una posibilidad más de integración con países vecinos.

Las características del GNL¹ en el mundo hacen muy atractivo el proyecto de abastecimiento de dicho energético a través de una terminal de recepción y regasificación de GNL a instalarse en Uruguay.

En Mayo 2013 se completó el llamado a la terminal de regasificación, adjudicándose el contrato de construcción y operación a la empresa GDF Suez, a cambio del pago a lo largo del período contractual de 15 años de un monto por capacidad disponible. La capacidad prevista de dicha planta es inicialmente de 10 MMm3/d, ampliable a 15 MMm3/d. La ubicación del proyecto es off-shore, en las cercanías de Punta de Sayago. El Proyecto se completa con instalaciones de transporte de gas hacia la red existente y obras marítimas asociadas a la operativa de la planta.

¹ El GNL se compone principalmente de metano, mantenido a presión normal y a bajas temperaturas (-161 °C), lo cual lo transforma al estado líquido, reduciendo 600 veces su volumen y facilitando el traslado en barcos a grandes distancias. Una instalación de regasificación tiene como fin llevar el producto nuevamente a su estado gaseoso, intercambiando calor del medio para incrementar la temperatura.

NO81321-7/15



En Octubre de 2013 se completó la firma del contrato entre Gas Sayago y la empresa local conformada por GDF Suez y Marubeni para llevar adelante el proyecto. Adicionalmente, se realizaron obras de caminería para conexión del obrador con las rutas nacionales y se inició el dragado de la zona de maniobras.

Las empresas energéticas estatales ANCAP y UTE- quienes conformaron la sociedad de propósito específico, Gas Sayago S.A., para el desarrollo del proyecto físico de regasificación- gestionan además directamente la contratación del suministro de GNL para abastecer los consumos de gas previstos.

Durante 2013 se completó la obtención de propuestas iniciales de suministro de GNL y, a partir de las mismas, en 2014 se trabajará en el desarrollo de la contratación base de GNL para plazos similares a los del contrato de regasificación.

Integración eléctrica regional

El sistema eléctrico uruguayo tiene interconexiones con los de Argentina y Brasil, así como un importante historial de intercambios de electricidad con ambos países.

A partir de la situación relativa de los sistemas electro-energéticos de Uruguay y Argentina, durante 2013 nuestro sistema no realizó importaciones, mientras que sobre el final del año se concretaron importantes exportaciones, superando por momentos los 500 MW de potencia intercambiada, representando un apoyo de gran importancia para asegurar el abastecimiento de la demanda eléctrica del país vecino. Adicionalmente, durante el 2013 se realizaron desarrollos técnicos, como los asociados a desarrollo de procedimientos y análisis de regulación del control automático de generación (AGC) asociado a Salto Grande, herramienta destinada a mejorar el control de los intercambios.





Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

En cuanto a Brasil, el desarrollo de intercambios de energía eléctrica se acompaña del incremento de la capacidad de intercambio, asociado al proyecto de interconexión de 500MW. El proyecto consiste en una línea de transmisión en 50Hz en 500kV entre San Carlos y Melo, una convertidora de frecuencia ubicada en las cercanías de Melo, y una línea en 60Hz hasta la zona de frontera con Brasil en Aceguá, que se continúa en territorio de Brasil hasta llegar a una estación próxima a Presidente Médici. Las líneas de 60Hz se energizarán inicialmente en 230kV, pero están construidas para la tensión 525kV.

Tras haberse licitado y contratado la convertidora mencionada, en 2010 se iniciaron tareas en sitio y en fábrica. Paralelamente, en 2010 se convocó a licitación por las líneas de transmisión en Uruguay, contando con importante apoyo financiero del Fondo de Convergencia Económica del Mercosur (FOCEM). En diciembre de 2011 se firmó contrato para la realización de las obras de transmisión asociadas a la convertidora y en 2012 comenzaron los trabajos de construcción de la línea de transmisión. Durante 2013 avanzaron los trabajos de construcción de las líneas en Uruguay, la convertidora y la línea en Brasil. Se prevé que la puesta en servicio de la interconexión tenga lugar en el segundo semestre de 2014.

En cuanto a aspectos comerciales de la interconexión con Brasil, está vigente un procedimiento de compra interrumpible por parte de Uruguay de excedentes térmicos e hidráulicos de vertimiento de Brasil, a través de la interconexión de 70MW, instalada entre Rivera (Uruguay) y Livramento (Brasil). Anualmente se convoca el comercializador que actúa del lado de Brasil a efectos de canalizar la operativa. Por Memorándum de Entendimiento de 2006, el mecanismo mencionado se extenderá a la nueva interconexión en desarrollo.

NO81321-9/15



Entretanto también es posible el aprovisionamiento de energía adicional desde Brasil, a través de la red de transmisión argentina, empleando la interconexión existente entre esos dos países en Garabí, habiéndose realizado en años anteriores en varias oportunidades. Para la aplicación de este mecanismo de carácter interrumpible se requiere la coordinación entre los operadores de los tres países, autorizaciones en Argentina y Brasil, así como la confirmación de condiciones de prioridad, aspectos aduaneros y costos por uso de instalaciones en Brasil y Argentina.

En 2013 tuvieron lugar negociaciones de las autoridades del sector energético de nuestro país, con sus contrapartes de Brasil, que contaron con la participación de UTE, con el fin de avanzar hacia formas de comercio más fluidas que permitan en el futuro la realización tanto de comercio spot como de contratos en ambos sentidos por las interconexiones.

Estas consideraciones respecto al abastecimiento de energía deben ser naturalmente complementadas con una expansión y gestión eficiente de las redes de transmisión y distribución, que tenga los niveles de calidad y precio adecuados a los estándares actuales de la industria en la región y compatible con las pautas definidas por las autoridades regulatorias y las necesidades de los consumidores.

Trasmisión

Además de las mencionadas instalaciones de Trasmisión que permiten vincular el sistema eléctrico uruguayo con la red brasileña y las asociadas a la conexión de la nueva generación, en particular la adecuación de la conexión a 500kV de la Central Punta del Tigre, se plantea la expansión de las instalaciones de transmisión en alta y extra alta tensión con el propósito satisfacer el crecimiento tanto de la demanda como de la oferta de energía, propendiendo a brindar una calidad de servicio





Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

satisfactoria en condiciones normales y ante contingencias, cumpliendo las condiciones de desempeño exigidas.

En este marco se prevén obras como la ampliación de la red tanto en Montevideo como el Interior, expansión de la capacidad de transformación de estaciones, nuevos equipos de compensación de reactiva, e instalación de equipamiento de medición y telecontrol de la red.

Distribución y Comercialización

La gestión futura de la red de distribución prevé el desarrollo de planes de obras tendientes principalmente a mejorar las instalaciones existentes, ampliarlas para incorporar nuevos clientes, automatizar el control y la operación, reducir las pérdidas técnicas y no-técnicas y mejorar la calidad de servicio.

Las líneas de obras anteriormente descritas se programan para cada una de las regiones del país, contando en varios casos con planes en marcha y financiamiento de organismos multilaterales. Los cronogramas seguidos permiten posicionarse para la entrada en vigencia de mayores exigencias del sector eléctrico nacional, atendiendo al desarrollo de los diversos segmentos de consumo.

Un elemento a destacar son los esfuerzos empresariales que UTE ha encarado respecto a eficiencia energética y redes inteligentes. A la operativa de la unidad de eficiencia energética de la empresa, que ha concretado varias actuaciones en diversos organismos del sector público, se agrega la contratación de consultoría para el análisis y recomendación de expansión de redes inteligentes (smart grid) en todo el país. La empresa Siemens fue adjudicataria del llamado mencionado y se encuentra desarrollando junto al equipo de trabajo de UTE las tareas asignadas.

NO81321-11/15



Secretaría General - Paraguay 2431 Piso 9 - Montevideo - Uruguay

secretariageneral@ute.com.uy - Tel.: (+598) 2200 2257 - (+598) 2203 4586

***Relaciones con entidades vinculadas, controladas y las variaciones operadas en las respectivas participaciones y en los créditos y deudas.**

Se detallan a continuación las participaciones de UTE:

1. Inversión en Central Puerto S.A. de la República Argentina por \$ 27.717.195 (\$23.090.295 al 31/12/12), correspondientes a 562.322 acciones clase B. La participación de UTE es del 0,63 % del capital accionario.
2. Inversión en Hidroneuquén S.A. de la República Argentina, por \$106.310.747 (\$ 124.320.243 al 31/12/12), correspondientes a 23.597.216 acciones. La participación de UTE es del 3,44 % del capital accionario.

Estas inversiones corresponden a la adquisición de acciones de otras empresas, en las cuales el Ente es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades. La inversión en Hidroneuquén S.A. se registra al costo ajustado por posibles deterioros que afecten el importe recuperable, mientras que la correspondiente a Central Puerto S.A. se registra al valor razonable.

En el presente ejercicio se verificó un aumento en el valor de la inversión en Central Puerto S.A. y una disminución en el de Hidroneuquén S.A., reconociéndose una ganancia de \$ 4.626.900 y una pérdida de \$ 18.009.496, respectivamente.

3. Inversión en activos otorgados en comodato a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios UTE y ANTEL: por \$ 102.230.984 (\$107.245.371 al 31/12/12). El valor que se presenta al cierre del

NO81321-12/15





Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

ejercicio 2013 se basa en el 67% del costo actualizado de los bienes inmuebles y mejoras existentes al 30 de noviembre de 2006 sobre los cuales se lleva adelante la explotación de la actividad del Parque. La Fundación comenzó a operar como tal a partir del mes de diciembre de 2006.

4. Inversión en Gas Sayago S.A., por \$ 99.845.925 (\$ 44.034.098 en 2012) correspondiente al 50% del capital de dicha sociedad, creada por UTE y ANCAP a los efectos de participar en un emprendimiento conjunto para la construcción, operación y mantenimiento de una planta de regasificación de gas natural licuado. Los activos netos de dicha sociedad ascendían al 31/12/2013 a \$ 199.691.849 (\$ 88.068.196 al 31/12/2012).
5. Inversión en Rouar S.A., por \$ 168.520.509 correspondiente al 50% del capital de dicha sociedad, creada por UTE y Centrais Elétricas Brasileiras S.A. (Eletrobras), a los efectos de participar en un emprendimiento conjunto para la planificación, constitución, construcción, compraventa, administración, operación, mantenimiento y/o gestión comercial de plantas de generación de energía eléctrica, así como la producción de energéticos y energía de fuentes renovables no tradicionales. En el ejercicio finalizado el 31/12/12 la inversión en ROUAR S.A. se consideró como una inversión en subsidiaria, ya que UTE era propietaria del 100% de sus acciones. A partir del 2 de octubre de 2013, UTE posee el 50% de las mismas, compartiendo el control de la sociedad con Centrais Elétricas Brasileiras S.A. (Eletrobras).

NO81321-13/15



Secretaría General - Paraguay 2431 Piso 9 - Montevideo - Uruguay

secretariageneral@ute.com.uy - Tel.: (+598) 2200 2257 - (+598) 2203 4586

*** Notas adicionales artículo 28 del decreto 322/011 de 16/09/2011**

a) Por Resoluciones del Directorio de UTE nro. 346 de fecha 21 de Marzo de 2013 y 1909 de fecha 21 de Noviembre de 2013 se modificó la integración del Comité de Auditoría y se designaron sus integrantes, siendo los mismos:

Presidente: Ing. César Briozzo

Vicepresidente: Sr. Luis Eduardo Pereira

Secretario: Ec. María Cristina Arca

Por Resolución del Directorio de UTE N° 1148 de fecha 2 de Agosto de 2013 se dispuso aprobar la propuesta del Código de ética así como su implementación.

Por Resolución del Directorio de UTE N° 1831 de fecha 14 de Noviembre de 2013 se aprobó un nuevo estatuto del Comité de Auditoría.

Por Resolución del Directorio de UTE N° 1964 de fecha 5 de Diciembre de 2013 se dispuso aprobar la definición de la Información Privilegiada de UTE así como implementar y difundir un buzón de denuncias corporativo.

Se elaboró por parte de un grupo de trabajo interdisciplinario una propuesta de Manual de Gobierno Corporativo, la que será elevada al Comité de Auditoría y a Directorio.

Se está trabajando con una firma consultora en el marco de la metodología del informe COSO II, con el objetivo de lograr una identificación y evaluación regular y sistemática de la información relevante sobre riesgos, para promover el logro de los objetivos del negocio.

b) De acuerdo al art. 4 de la Ley 16.462 "La retribución del Presidente de los Directorios de los Organismos comprendidos en el artículo 221 de la Constitución de la República, será equivalente al total de la retribución del





Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Ministro de Estado, y la de los miembros de los referidos Directorios será equivalente a total de la del Subsecretario de Estado."

A partir del mes de enero 2011, por aplicación del Art. 64 de la Ley 18.719, los sueldos son actualizados por los aumentos generales de salario otorgado para la Administración Central.

c) Por Resoluciones del Poder Ejecutivo números 131/013 del 12/03/2013 y 728/013 y 729/013 del 07/11/2013 se designan los siguientes integrantes del Directorio de UTE:

Ec. María Cristina Arca Aicardi
Sr. Luis Eduardo Pereira De León
A/C. Walter Sosa Dos Santos

Las bajas fueron:

Ing. Agrón. Enrique Antía Behrens, por Resolución del Poder Ejecutivo N° 736/013 del 23/10/2013 y Prof. Juan Angel Gómez Canessa, designado interinamente por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 30/07/2012.

d) Con fecha 19 de Setiembre de 2013, la calificadora Fitch Ratings actualizó al 30/06/2013 la calificación de las Obligaciones Negociables de UTE, series 1 a 4 manteniéndolas como AAA(uy).

Nota N° 81321

Montevideo, 24 de marzo de 2014.-


Dr. Ing. Gonzalo Casaravilla
Presidente

NO81321-15/15



CONCUERDA BIEN y FIELMENTE con el documento original de la Memoria Anual del Directorio sobre la gestión, de acuerdo a lo establecido en el artículo 92 de la Ley 16.060 de sociedades comerciales correspondiente a los estados contables consolidados al 31 de diciembre de 2013, del mismo tenor que he tenido a la vista y cotejé con el presente, foliado del No. 1 al No. 8, rubricado y firmado por la suscrita Escribana.- Cabe indicar, de que UTE está exonerada del uso de Papel Notarial, según Resolución de la Suprema Corte de Justicia No. 292 de 17 de junio de 1994 y de que se actúa al amparo del art. 29 del Arancel Oficial.- EN FE DE ELLO, a solicitud de U.T.E. y para presentar ante quien corresponda, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día veintiocho de marzo del año dos mil catorce.-


CATERINA ELIA INFANTINO
ESCRIBANA
SUB - GERENCIA NOTARIAL
U. T. E.